

**(Hoja para conservar las familias)****RESUMEN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SANITARIA C.R.A. ALTO GÁLLEGO****Sobre administración de medicamentos:**

- Durante el horario escolar no se administrarán medicamentos en enfermedades de corta duración. La familia dará respuesta a estas situaciones.
- Para la administración de medicamentos como consecuencia de patologías crónicas o de larga duración, se valorará específicamente cada caso, aunque siempre bajo la indicación escrita de un profesional y con la autorización de los padres.
- Sólo se administrarán medicamentos cuando sean vinculantes a una situación de urgencia vital. Se seguirá el siguiente procedimiento:
  1. Los padres informarán por escrito al director: ANEXOS V- XI
  2. El director valora y, si lo autoriza: ANEXO VI
  3. Informe médico: ANEXO III
  4. Consentimiento de los padres: ANEXO IV
  5. Cada alumno tendrá una ficha individual: ANEXO VIII
  6. El centro tendrá un libro de registro de todos los alumnos que reciban medicación o cuidados sanitarios menores: ANEXO VII
  7. Plan de administración individual de medicamentos: ANEXO IX
  8. Control individual de medicamentos en el comedor: ANEXO X
  9. El centro custodiará el medicamento según las indicaciones del médico. La familia deberá revisar su caducidad.

**En caso de accidentes o enfermedad durante la estancia en el centro**

- En caso de que un alumno necesite atención médica urgente el colegio se pondrá en contacto con el Centro de Salud o con el 061 de urgencias, llamando simultáneamente a la familia.
- Con carácter general, no se moverá a los accidentados
- En caso de cortes y heridas: lavado con agua y jabón. En caso de contusiones y magulladuras: aplicar hielo. En caso de esguinces, fracturas, picaduras y mordeduras: primero lo atenderá el que está presente y luego se informará a los padres para que valoren la posibilidad de acudir a un Centro de Salud. En caso de trastorno gastrointestinal, dolor de cabeza...se llamará a la familia para que el enfermo sea recogido en la mayor brevedad posible.

**Detección de piojos**

- Si se detectasen piojos hay un protocolo de actuación específico que se reparte a las familias del grupo donde han aparecido. Se deberán seguir las indicaciones estrictamente, procurando evitar las situaciones de contagio.

(Hoja para entregar en el colegio)

## ANEXO II

Ficha informativa del alumno

*Antes de rellenar este documento debe conocer el protocolo de actuación en relación con la asistencia sanitaria en el C.R.A., Alto Gállego cuyo resumen figura en el revés de esta página.*

Yo, D./ Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_  
 padre/madre/ tutor legal del alumno/a \_\_\_\_\_  
 con dirección \_\_\_\_\_  
 de la localidad de \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_

## INFORMO SOBRE MI HIJO/A:

- Padece alguna patología que deba destacarse    SÍ                       NO
- Tiene detectado algún problema de alergia    SÍ                       NO
- Observaciones:

---



---



---



---



---

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201 \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_